



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de agosto de 2021.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, en la causa relacionada con violaciones a los “Derechos Humanos” (ESMA), teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 1406 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1227/2021, de fecha 3 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Yamila Guzovsky, se contrate al señor Ariel Esteban MASTRONARDI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Federal de Casación Penal (Sala II).

Regístrese, hágase saber y archívese.